

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 43/2022

MAYO – JUNIO 2022

Periodo 30/05/2022 al 03/06/2022

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Infraestructura Urbana Ing. EDUARDO ADÉN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
10/06/2022

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gov.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 43/2022 – Mayo - Junio 2022 - Periodo 30/05/2022 al 03/06/2022

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gov.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 43/2022

DECRETOS SINTETIZADOS: 30/05/2022 al 03/06/2022. –

DCTO. N° 796 (30/05/2022): Autorizando la realización del “Gran Sorteo de Buzo 2022”, en reconocimiento a los estudiantes secundarios egresados representantes de los distintos establecimientos educativos de nuestra ciudad Capital, que participaron con sus presentaciones en el evento “Tu Buzo 2022”, a realizarse durante el Gran Show Cierre del mencionado evento y disponiendo como premio un viaje a la ciudad de Villa Carlos Paz – Córdoba. Aprobando el Reglamento de Bases y Condiciones, conforme Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-796.pdf>

DCTO. N° 797 (31/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. NORLES ALEBRTO MARÍN ZAPATA, D.N.I N° 94.819.831, Sacerdote del Oratorio Santa María Magdalena, por la suma de PESOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00), destinada a afrontar los gastos relativos a la adquisición de materiales de construcción; necesarios para poder continuar con la edificación de dicho Oratorio. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-797.pdf>

DCTO. N° 798 (31/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. MARÍA LAURA VILLALBA, D.N.I. N° 28.647.580, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), para afrontar los gastos relativos a la adquisición de materiales de construcción, necesarios para poder realizar el cerramiento perimetral de su vivienda. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-798.pdf>

DCTO. N° 799 (31/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. NOELIA VERÓNICA OVIEDO, D.N.I N° 40.961.986, por la suma de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), para afrontar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-799.pdf>

DCTO. N° 800 (31/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. MARÍA JOSÉ YAPURA, D.N.I N° 34.668.452, por la suma de PESOS

VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ CON 00/100 (\$ 26.810,00), para afrontar gastos relativos al pago de premios para el Torneo de Beach Voley, que se llevará a cabo en el Polideportivo Municipal; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-800.pdf>

DCTO. N° 801 (31/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. LARA -----
----- MICAELA VERA, D.N.I N° 24.605.707, por la suma de PESOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00), para afrontar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-801.pdf>

DCTO. N° 802 (31/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. WALTER PAOLO -----
----- FIGUEROA, D.N.I N° 26.685.340, Presidente de Uturuncos Rugby Club, por la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 134.750,00), para afrontar gastos relativos a la adquisición de un juego alternativo de treinta y cinco (35) camisetas; para la participación en el Torneo Desarrollo de la Unión Andina. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-802.pdf>

DCTO. N° 803 (31/05/2022): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. STELLA -----
----- MARIS MANDATORI, D.N.I. N° 16.758.980, por la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00), para afrontar los gastos relativos a la adquisición de una máquina de coser industrial, para el Banco de Pelucas Solidarias Oncológicas Gratuitas; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-803.pdf>

DCTO. N° 804 (31/05/2022): Aceptando a partir del día 24 de Mayo de 2022, la Renuncia al -----
----- cargo de Asesora – rango Directora, dependiente de la Secretaría de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle Catamarca, presentada por la C.P.N IVANA GABRIELA IBAÑEZ, D.N.I N° 34.029.136.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-804.pdf>

DCTO. N° 805 (31/05/2022): Otorgando subsidio por la suma total de PESOS VEINTE MIL -
----- CON 00/100 (\$ 20.000,00), a favor de la Sr. LUIS OSCAR
PLATINETTI, D.N.I N° 28.456.274, para participar del Campeonato Sudamericano de
Rollesport; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-805.pdf>

DCTO. N° 806 (01/06/2022): Otorgando subsidio por la suma total de PESOS SESENTA Y --
----- SEIS MIL CON 00/100 (\$ 66.000,00), a favor del Sr. RAÚL
EDUARDO ALARCÓN FIGUEROA, D.N.I N° 25.302.127, para afrontar gastos de salud de
sus hijos; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-806.pdf>

DCTO. N° 807 (01/06/2022): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. IRIS SOLEDAD
----- SOLOHAGA, D.N.I N° 34.915.066, por la suma de PESOS
TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00), para afrontar gastos de salud; autorizando a la
Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-807.pdf>

DCTO. N° 808 (01/06/2022): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de
Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS OCHOCIENTOS
CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 850.000,00) a favor del Secretario de Gobierno y
Coordinación, Sr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT, D.N.I N° 33.695.129, a
efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, en situación de
vulnerabilidad social y económica.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-808.pdf>

DCTO. N° 809 (01/06/2022): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. JOSÉ MANUEL ---
----- ZURITA, D.N.I N° 14.324.485, Presidente de la Liga
Catamarqueña de Fútbol, por la suma de PESOS UN MILLÓN VENTIÚN MIL
SETECIENTOS CON 00/100 (\$ 1.021.700,00); para afrontar los gastos relativos a la
instalación del sistema de riego por aspersión en la cancha de la mencionada institución.
Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-809.pdf>

DCTO. N° 810 (01/06/2022): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. SARA -----
----- ÁNGELA MOLINA, D.N.I N° 34.783.096, por la suma de PESOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 62.500,00); para afrontar los gastos relativos a la adquisición de una silla de ruedas para su padre; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-810.pdf>

DCTO. N° 811 (01/06/2022): Otorgando subsidio por la suma total de PESOS VEINTE MIL -
----- CON 00/100 (\$ 20.000,00), a favor de la Sra. HEREDIA LILIANA BEATRÍZ, D.N.I N° 16.058.538, destinada a la compra de utensilios y elementos de cocina, ya que cuenta con emprendimiento gastronómico personal; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-811.pdf>

DCTO. N° 812 (01/06/2022): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 447 al Sr. CARLOS -----
----- MARTÍN BARROS, D.N.I N° 27.351.712, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos en la Ord. N° 2750/94 y quedando sujeta al cumplimiento de las exigencias establecidas en ella, afectando al servicio público de automóviles de alquiler con aparato taxímetro; la unidad de automóvil Dominio AB-734-PV.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-812.pdf>

DCTO. N° 813 (01/06/2022): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. SILVANA -----
----- LORENA JÚAREZ, D.N.I N° 39.014.243, por la suma de PESOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCO CON 00/100 (\$ 88.905,00); para afrontar los gastos relativos a la adquisición de insumos y elementos necesarios para su hija; quien padece hipoacusia neurosensorial profunda. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-813.pdf>

DCTO. N° 814 (01/06/2022): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. XIMENA -----
----- ALESSANDRA VILLAGRA, D.N.I N° 34.777.560, 3^{er} Dan de Artes Marciales, perteneciente a la Asociación World Tang Soo Do (Karate Coreano), por la

suma de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00); para afrontar los gastos relativos a su participación en el Torneo Mundial World Tang Soo Do. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-814.pdf>

DCTO. N° 815 (02/06/2022): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. JAVIER DANIEL -
----- LENCINA, D.N.I N° 41.749.170, por la suma de PESOS
QUINIENOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00); para afrontar los gastos relativos a la
adquisición de una bicicleta de ruta; necesaria para continuar representando a la provincia en
diversas competencias. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-815.pdf>

DCTO. N° 816 (02/06/2022): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. MARCELO -----
----- ALEJANDRO FABRICIUS, D.N.I N° 37.307.573, por la suma
de PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), para afrontar los gastos que
demandan sus entrenamientos, debido a que se encuentra preparándose para representar a la
provincia en distintas pruebas atléticas. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir
Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-816.pdf>

DCTO. N° 817 (02/06/2022): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. LUCIANA-----
----- SOLEDAD CEJAS, D.N.I N° 32.628.647, por la suma de
PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), para afrontar gastos por razones de
salud de su hija; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-817.pdf>

DCTO. N° 818 (02/06/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUARENTA MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 40.000,00), a favor
del Sr. LEANDRO GABRIEL VARELA D.N.I. N° 38.627.312, para afrontar los gastos
relativos a la adquisición de protecciones homologadas de karate, necesarias para poder
participar en las competencias oficiales de la Federación Argentina de Karate.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-818.pdf>

DCTO. N° 819 (02/06/2022): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. GLORIA -----
----- YOLANDA VELIZ D.N.I N° 26.187.477, en representación de la Banda de Rock La Winston, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 244.000,00), para afrontar los gastos relativos a la contratación del servicio de alquiler de una pantalla led, para proyectar contenidos visuales, en el espectáculo en vivo que dará la banda en el Cine Teatro Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-819.pdf>

DCTO. N° 820 (02/06/2022): Otorgando ayuda económica de PESOS DOSCIENTOS -----
----- SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 271.375,00) a favor de la Sra. LUCIANA MICAELA ARAYA, D.N.I N° 37.307.636, en su carácter de Presidenta de la Cooperativa de Trabajo “Tiempo De Crecer” Ltda., suma que será destinada a colaborar con los distintos cooperativistas que la integran.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-820.pdf>

DCTO. N° 821 (02/06/2022): Constituyendo un Fondo Especial, en forma excepcional, en el -
----- ámbito de la Dirección General de Educación, dependiente de la Secretaría de Educación y Cultura, por la suma total de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$ 2.341.900,00), que será destinada a solventar los gastos que demande la Organización y Ejecución del evento “1° Jornada de Educación Ambiental del S.E.M. Año 2022”. Autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el mencionado Fondo, a través de la Cuenta Corriente del Banco de la Nación Argentina N° 4660046703, que se denomina Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación financiera a librar Orden de Entrega y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-821.pdf>

DCTO. N° 822 (02/06/2022): Creando un Fondo Especial, en forma excepcional, para -----
----- afrontar la situación de Emergencia Sanitaria existente en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a raíz de la presencia en el país de la Cuarta Ola de Covid-19, asignándose al mismo la suma total de PESOS VEINTE MILLONES CON 00/100 (\$ 20.000.000,00). Autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar el mencionado Fondo, a través de la Cuenta Corriente del Banco de la Nación Argentina N° 4660046703, que se denomina Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y

Programación financiera a librar Orden de Entrega y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-822.pdf>

DCTO. N° 823 (02/06/2022): Otorgando una ayuda económica a favor de las personas que se ----- detallan, en la suma de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00) a favor de: CLAUDIA SOLEDAD GORDILLO, D.N.I N° 34.029.665, GABRIELA ROMINA VILLEGAS, D.N.I N° 30.504.984, MIGUEL ÁNGEL GAUSTO, D.N.I N° 41.808.352, con la necesidad de solventar gastos y el apoyo para cubrir erogaciones de distintas índoles; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-823.pdf>

DCTO. N° 824 (02/06/2022): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. PABLO ----- FEDERICO PACHECO D.N.I N° 33.048.734, por la suma total de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), para afrontar los gastos relativos a la realización de la peña estable “Flor de Tusca”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-824.pdf>

DCTO. N° 825 (02/06/2022): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y ----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS DOS MILLONES CON 00/100 (\$ 2.000.000,00) a favor del Secretario de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, Sr. ALBERTO ADOLFO NATELLA, DNI N° 29.259.956, a efectos de que brinde una ayuda económica a personas de escasos recursos, en situación de vulnerabilidad social y económica.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catarmacaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-825.pdf>

DCTO. N° 826 (02/06/2022): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y ----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS CON 00/100 (\$ 2.700.000,00) a favor del Secretario de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, Sr. ALBERTO ADOLFO NATELLA, DNI N° 29.259.956, a efectos de que brinde una ayuda económica a personas de escasos recursos, en situación de vulnerabilidad social y económica.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-826.pdf>

DCTO. N° 827 (02/06/2022): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS CON 00/100 (\$ 2.700.000,00) a favor del Secretario de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, Sr. ALBERTO ADOLFO NATELLA, DNI N° 29.259.956, a efectos de que brinde una ayuda económica a personas de escasos recursos, en situación de vulnerabilidad social y económica.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-827.pdf>

DCTO. N° 828 (03/06/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00) a favor de la Sra. AMAYA ADRIANA GRACIELA D.N.I N° 18.431.024, y del Sr. NAVARRO MARTÍN ALEJANDRO D.N.I N° 42.103.905; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago por la suma de PESOS CIENTO SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 160.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-828.pdf>

DCTO. N° 829 (03/06/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor de la Sra. ANABEL ESTEFANÍA OVIEDO ZELARAYAN, D.N.I N° 31.268.900, Subcampeona Argentina de Carreras de Montaña, para afrontar los gastos relativos a su participación en la primera y segunda fecha del Campeonato Nacional en Córdoba, con miras al Campeonato Mundial en Tailandia; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-829.pdf>

DCTO. N° 830 (03/06/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN -----
----- MILLÓN SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS 00/100 (\$ 1.066.500,00), a favor de la Sra. DANIELA ELIZABETH DIAMANTE, D.N.I N° 22.396.345, Directora de Nivel Inicial del Instituto Superior Enrique Guillermo Hood, para afrontar los gastos que demande la organización del evento Hood Corre cuarta edición; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-830.pdf>

DCTO. N° 831 (03/06/2022): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 50.000,00), a favor de la
Sra. ANABEL ESTEFANÍA OVIEDO ZELARAYAN, D.N.I N° 31.268.900, para afrontar
los gastos relativos a su participación en la primera y segunda fecha del Campeonato Nacional
en Córdoba, con miras al Campeonato Mundial en Tailandia; autorizando a la Secretaría de
Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2022/INT-831.pdf>